

CODIGO: ZBS-FR-0019
FECHA: 19/05/2020
VERSION: 4

Bogotá D.C., 29 de julio 2020

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPREVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

No. DIRAF- GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad:

Asunto: Informe de supervisión contrato Acuerdo Marco de Precios CCE 919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 47707 - 2020 CAMISA FORMAL PARA DAMA mes reportado: Julio 2020

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS				
FECHA:		FECHA:		FECHA:		FECHA:				
5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION			
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
CAMISA FORMAL PARA DAMA	INDUSTRIAS SALGARI S.A.S.	Fecha de emisión: 28/04/2020. Fecha vencimiento: 06/09/2020	CAMISA FORMAL PARA DAMA	10,794	493,243,026.42			10,794	493,243,026.42	15. OBSERVACIONES
VALOR TOTAL				10,794	493,243,026.42			10,794	493,243,026.42	
El día 11/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-014068-DIRAF, se notifica la designación como supervisor de la orden de compra MT Andrés Felipe Bravo Gomez. Apróbatción de la garantía única el día 11/05/2020. El día 19/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No 47707. El día 21/05/2020 mediante documento sin número el proveedor radica en el Grupo de Control Calidad los informes Plan de Producción y Cronograma de la ejecución de la orden de compra No 47707. El día 22/05/2020 se realiza acta No.352 ARI-OC-GUNT-25, inicio y coordinación de la ejecución de la orden de compra No 47707, cuyo contenido es la autorización de CAMISA FORMAL PARA DAMA. El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-015691-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47707 ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOP II. El día 16/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-017644-DIRAF, se solicita a la firma contratista información capacidad de adicionar la orden de compra No 47707. El día 18/06/2020 mediante documento sin número el proveedor informa que se encuentra en la capacidad de adicionar la orden de compra No 47707. El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-019110-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47707 ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOP II. El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-018968-DIRAF el supervisor de la orden de compra solicita autorización a la ordenación del gasto para adicionar a orden de compra No 47707. El día 04/07/2020 se realizó nuestro del 2% mediante número de acta 410 DIRAF-GRUCA. El día 10/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-020465-DIRAF el grupo de control de calidad envía resultado Ite 0827, asimismo se remite mediante correo electrónico a la firma contratista. El día 15/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021006-DIRAF, se informa al supervisor de la orden de compra, la aprobación de cumplimiento de la adición No.1, de la orden de compra 47707 por parte del grupo contractual y seguimiento DIRAF. El día 15/07/2020 mediante correo electrónico se envió a la firma INDUSTRIAS SALGARI, el resultado del nuestro del 2% ILE 0827. El día 23/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista allega documento sin número solicitando prórroga a la orden de compra No 47707. El día 26/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021986-DIRAF el supervisor de la orden de compra permite concepto viabilidad ampliación de la orden de compra No 47707. El día 29/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-022417-DIRAF la jefe del Área de contratación DIRAF, realiza solicitud asociada a la comunicación oficial S-2020-021986-DIRAF la de la orden de compra No 47707.										

-El día 11/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-014088-DIRAF, se solicita la designación como supervisor de la orden de compra MY Aquiles Felipe Bravo Gómez.

-El día 19/05/2020 mediante correo electrónico la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio orden de compra No 47707.

-El día 21/05/2020 mediante documento sin número el proveedor radica en el Grupo de Control de Calidad los Informes Plan de Producción y Cronograma de Ejecución de la orden de compra No 47707.

-El día 22/05/2020 se realiza acta No 352 AROG-GUINT-25, inicio y coordinación de la ejecución de la orden de compra No 47707, cuyo objeto es la adquisición de CAMISA FORMAL PARA DAMA.

-El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-015891-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47707 ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOP II.

-El día 16/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-017644-DIRAF, se solicita a la firma contratista información capacidad de adicionar la orden de compra No 47707.

-El día 18/06/2020 mediante documento sin número el proveedor informa que se encuentra en la capacidad de adicionar la orden de compra No 47707.

-El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-019110-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra No 47707, ante el área de contratación DIRAF para ser subido a la plataforma SECOP II.

-El día 26/06/2020 mediante comunicación oficial S-2020-018968-DIRAF el supervisor de la orden de compra solicita autorización a la ordenación del gasto para adicionar a orden de compra No 47707.

-El día 04/07/2020 se realizó muestreo del 2% mediante número de acta 410 DIRAF-GRUCA.

-El día 10/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-020468-DIRAF el grupo de control de calidad envía resultado ILE 0827, asimismo se remite mediante correo electrónico a la firma contratista.

-El día 15/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021006-DIRAF, se informa al supervisor de la orden de compra, la aprobación de cumplimiento de la adición No. 1, de la orden de compra 47707 por parte del grupo contractual y seguimiento DIRAF.

-El día 15/07/2020 mediante correo electrónico se envía a la firma INDUSTRIAS SALGARI, el resultado del muestreo del 2% ILE 0827.

-El día 23/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista allega documento sin número solicitando prórroga a la orden de compra No 47707.

-El día 28/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-021988-DIRAF el supervisor de la orden de compra remite concepto viabilidad ampliación de la orden de compra No 47707.

-El día 29/07/2020 mediante comunicación oficial S-2020-022417-DIRAF, la jefe del Área de Contratación DIRAF, realiza solicitud asociada a la comunicación oficial S-2020-021988-DIRAF a la de la orden de compra No 47707.

